

# Los procesos de calidad en Chile y su impacto en los programas doctorales (el post grado)

## *Quality processes in Chile and their impact on doctoral programs (the post degree)*

Oswaldo Jirón Amaro<sup>1</sup>

Comunicación corta

<sup>1</sup>Universidad Católica del Maule, Chile, Departamento de Ciencias de la Actividad Física.

### Resumen

**Objetivo:** Analizar los elementos importantes para considerar en la presentación de la acreditación de programas doctorales y describir los procesos realizados en Chile.

**Metodología:** Se utilizó a técnica documental para analizar y describir los procesos de calidad en Chile y su impacto en los programas doctorales. Se utilizó fichas para registrar la información y análisis de base de datos y textos para redactar los contenidos.

**Conclusión:** Se concluye que tras la experiencia de la acreditación de programas Doctorales, es necesario implementar plataformas digitales, proponer programas que aporten al desarrollo de las regiones del país, en especial, que se vinculen con el sector productivo. Estos indicadores son necesarios para mejorar los procesos de evaluación de los futuros programas.

**Palabras clave:** Acreditación, evaluación, Doctorado, Chile.

### Abstract

**Objective:** Analyze the important elements to consider in the presentation of the accreditation of doctoral programs and describe the processes carried out in Chile.

**Methodology:** A documentary technique was used to analyze and describe quality processes in Chile and their impact on doctoral programs. Cards were used to record the information and analysis of the database and texts to write the contents.

**Conclusion:** It is concluded that after the experience of the accreditation of doctoral programs, it is necessary to implement digital platforms, propose programs that contribute to the development of the regions of the country, especially, that are linked to the productive sector. These indicators are necessary to improve the evaluation processes of future programs.

**Key word:** Accreditation, evaluation, Doctorate, Chile.



RPCAFD

Recibido: 01-12-2018

Aceptado: 28-12-2018

**Correspondencia:**

Oswaldo Jirón.

E-mail:  
osvaldojironamaro@g  
mail.com

## Introducción

Desde hace tres décadas que el estado de Chile ha incorporado a la discusión para fomentar las políticas públicas los procesos de calidad en los distintos ámbitos de la formación.

Si bien la equidad aparece como primer “concepto” de atención en la sociedad chilena, éste tenía un matiz eminentemente social, con base a las oportunidades económicas en el acceso a la educación terciaria. Desde esa perspectiva, la expansión de la educación superior por una parte, con su expansión y diversificación de ella junto a la descentralización del sistema con llegada a regiones<sup>1</sup>, junto a la necesidad de preparar el capital humano avanzado que cubrir las necesidades de un país en vía de desarrollo, por otra, han relevado proceso de calidad tanto en pre como en el post grado<sup>2</sup>, procesos que permitan observar, evaluar y reflexionar sobre los distintos programas entregados por las instituciones de educación superior del país.

En este mismo sentido, el crecimiento de los programas doctorales ha aumentado en un 225% en el período 2000-2009<sup>3</sup>, y de 181 el 2011, a 266 el año 2017<sup>4</sup>

Asimismo, aumentó el número de graduados y las áreas disciplinares, situación que compromete y desafía a la CNA, como organismo público, el establecer criterios pertinentes de calidad para evaluar estos programas para consolidarlos<sup>5</sup> y así evitar el éxodo de miles de estudiantes que lo realizan en universidades fuera del país.

En este sentido el la CNA a través de su “Reglamento que fija el procedimiento para el desarrollo de los procesos de acreditación de post grado”<sup>6</sup>, establece una serie de normas que aportan al buen desarrollo de estos procesos, entregando orientaciones y dando claridad a las instituciones formadoras en cuanto a mecanismos y procedimientos pertinente para una adecuada acreditación.

Por lo tanto, el objetivo de esta comunicación corta es analizar los elementos importantes para considerar en la presentación de la acreditación de programas doctorales y describir los procesos realizados en Chile.

### Algunos elementos importantes para considerar en su presentación.

De acuerdo con el reglamento señalado anteriormente, se establecen los distintos mecanismos tanto para la presentación del programa con los documentos oficiales de presentación, se destacan allí: Los dos períodos de presentación para la acreditación, tanto el 1° al 31 de marzo y el otro 1 al 30 de septiembre de cada año, para todas las carreras que se presentan por primera vez o se haya caducado su período de vigencia. (Artículo III). Asimismo, aquellos programas que no presenten graduados, pero tienen matriculados, se acreditarán con un máximo de tres años. (Artículo 4). Por otra parte, se indican los mecanismos correspondientes para la incorporación al proceso, documentos establecidos en la página [www.cnachile.cl](http://www.cnachile.cl). De igual forma, en el caso que sea necesario, en los programas de doctorados, el secretario técnico podrá solicitar una copia en inglés para tener un espectro distinto de evaluadores. (Artículo seis). Otro elemento importante será el que cada programa debe presentar todos los antecedentes solicitados en el art. Cinco, que de faltar alguno, éstos serán devueltos debiendo el programa realizar todo el proceso nuevamente. (Artículo siete). Una vez aprobados estos antecedentes por la CNA, se dictará una resolución que dará inicio al procedimiento de acreditación. (Artículo ocho) para posteriormente firmar el convenio entre CNA e institución con los requerimientos y cancelaciones correspondientes.

Existen además algunas experiencias interesantes en latino América como es el caso de México y Brasil, donde se incorpora la cooperación internacional a través de la movilidad de estudiantes y profesores y post doctorales, alianzas con otras instituciones para programas conjuntos, la globalización del conocimiento a través de redes internacionales, el uso de teleconferencias para cursos comunes entre otras, que pueden aportar significativamente a la calidad de los programas establecidos.

### Algunos resultados de los procesos realizados en Chile.

Para desarrollar los procesos de acreditación de los Doctorados, la CNA a contar del año 2016, establece seis criterios claros con las siguientes definiciones<sup>6</sup>.

- *Definición Conceptual:* se determina la orientación, en cuanto a entregar conocimientos del área de la disciplina correspondiente, sus competencias y habilidades con un tratamiento de profundidad en el conocimiento, como asimismo el entorno institucional definiendo cuál/cuáles son las instituciones que organizan o participan del programa.
  - *Contexto Institucional:* Referido al desarrollo de la organización que lo sustenta, especialmente en la gestión, en su organización interna, en el cuerpo directivos, a sus colaboradores con roles y funciones, sus responsabilidades y apoyo.
  - *Características y Resultados:* La definición del programa, con su Carácter, objetivo y perfil de egreso, sus requisitos y proceso de selección, la estructura e itinerario curricular, junto a la progresión de estudiantes.
  - *Cuerpo Académico:* Función que desempeñan. Sus características, tipo de función que desarrollan tanto en docencia, dirección de tesis y gestión administrativa, su trayectoria y productividad de los últimos cinco o diez años y el reglamento interno.
  - *Recursos de Apoyo:* Señalando el apoyo que presta la institución, tanto de los medios como de la infraestructura y todos los programas y políticas de la Vinculación con el medio.
  - *Capacidad de autorregulación:* que incluye su plan de desarrollo hasta las primeras cohortes, el proceso de acreditación anterior, si existiera, y la difusión del programa.
- Estos criterios, son presentados a través de los informes de auto evaluación, siendo ratificados en la visita de pares. Pero si bien, el aumento de programas doctorales y su matrícula aumentan progresivamente en esta última década <sup>7</sup> existen algunos antecedentes que son importantes tener en cuenta:
- De los 121 programas acreditados en el año 2011, sólo se ha aumentado a 169 el año 2017, es decir solo 48 programa lo que significa un aumento del 39% de ellos <sup>8</sup>.
  - Los procesos de acreditación realizados por la CNA aumentaron de 23 el año 2011 a 54 el año 2017, duplicándose en estos seis últimos años.
- Estos antecedentes nos permiten reflexionar sobre los desafíos que presentan los procesos de calidad en los programas doctorales, entre ellos podemos señalar:
- Se hace necesario implementar plataformas digitales con la información necesaria tanto de los indicadores cuantitativos y estadísticos, como asimismo los cualitativos, que permitan trabajar sobre formatos específicos y claros.
  - Se hace necesario incorporar antecedentes de contextos el informe de autoevaluación, que caractericen a los entornos en que se desarrollan los programas y sus productos científicos que aporten a las regiones en que participan.
  - Orientar el foco evaluativo a aspectos cualitativos y de formación científica, más que a la producción, permitiendo aportar en el desarrollo de las regiones del país.
  - Es necesario vincularse con el sistema productivo de tal forma de poder

- avanzar en las necesidades de crecimiento social y económico del país.
- Se hace necesario atender la diversidad de los programas de doctorados existentes en el país, por cuanto existen programas emergentes e innovadores que inicialmente pueden tener algunas dificultades pero que con el apoyo de las autoridades locales y regionales pueden consolidarse en el tiempo <sup>4</sup>.
  - Se debe mantener en estos procesos la percepción de los estudiantes por cuanto permite acceder a información incorporada en el aula y la consecución de los objetivos del programa.
- Se concluye que tras la experiencia de la acreditación de programas Doctorales, es necesario implementar plataformas digitales, proponer programas que aporten al desarrollo de las regiones del país, en especial, que se vinculen con el sector productivo. Estos indicadores son necesarios para mejorar los procesos de evaluación de los futuros programas.

### Bibliografía

1. Zapata G, Fleet N. Mercado, rendición de cuentas e información pública en educación superior. *Estud pedagógicos*. 2012;38(2):259-276. doi:10.4067/S0718-07052012000200016
2. Rolando R, Salamanca J, Aliaga M. *Evolución Matrícula Educación Superior de Chile.*; 1990. <http://www.sies.cl>. Accessed March 15, 2019.
3. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). *Panorama de La Educación 2013, Indicadores de OCDE*. España; 2013. doi:10.1787/eag-2013-en
4. Baeza P. Diversidad y diferenciación en la oferta de programas de doctorado en Chile. *Calid en la Educ*. 2018;0(47):179. doi:10.31619/caledu.n47.34
5. Tornero B, Epstein L. VM. *Consistencia Entre Percepciones de Estudiantes Sobre La Calidad de Sus Doctorados y La Evaluación de La CNA*. 3ra ed. Santiago, Chile: Comisión Nacional de Acreditación (CNA); 2016. [https://www.cnachile.cl/Biblioteca Documentos de Interes/Cuaderno 3\\_Tornero-Digital.pdf](https://www.cnachile.cl/Biblioteca Documentos de Interes/Cuaderno 3_Tornero-Digital.pdf). Accessed March 15, 2019.
6. Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Normas y procedimientos. <https://www.cnachile.cl/paginas/acreditacion-pregrado.aspx>. Published 2016. Accessed March 15, 2019.
7. Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Acreditacion Postgrado. <https://www.cnachile.cl/Paginas/Acreditacion-Postgrado.aspx>. Published 2018. Accessed March 15, 2019.
8. Servicio de Información de Educación Superior (SIES). Bases de datos titulados. <https://www.mifuturo.cl/bases-de-datos-titulados/>. Published 2017. Accessed March 15, 2019.

**Conflicto de intereses:** No existe

**Fuente de Financiamiento:** Propia.